



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

21 de abril de 1998

Núm. 75-3

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000059**    **Modificación parcial de la Ley 28/1984, de 31 de julio, de creación de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa.**

**Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.**

Tomada en consideración la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre modificación parcial de la Ley 28/1984, de 31 de julio, de creación de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 75-1, de 23 de diciembre de 1996 (núm. expte. 122/000059), la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Defensa, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que

expira el día 11 de mayo de 1998, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados,  
**Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**